

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

ESTUDIO DE REVISIÓN TEÓRICA SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA EN ALUMNADO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CURSO 2018/2019

ALUMNA: THAIS RODRÍGUEZ ALONSO

TUTOR ACADÉMICO: DANIEL ÁLVAREZ DURÁN

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE 2019

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster abarca un estudio bibliográfico sobre diferentes programas que se llevan a cabo durante la etapa de Transición a la Vida Adulta con el objetivo de conseguir integrar a las y los jóvenes que presentan discapacidad intelectual en la comunidad. Este estudio presenta en primer lugar un marco teórico que engloba los principales términos de discapacidad y Tránsito a la Vida adulta y se relacionará con su posible introducción como método innovador en el ámbito de actuación de la Atención a la Diversidad.

PALABRAS CLAVE: Discapacidad Intelectual, Transición, Proyecto, Programa, Ámbito laboral.

ABSTRACT

The present Master Project includes a bibliographic study about different programs that are carried out during the Transition to Adult Life stage with the objective of integrating young people with intellectual disabilities into the community. This study presents first of all a theoretical framework that includes the main terms of disability and Transit to Adult Life and will be related to its possible introduction as an innovative method in the field of action of Attention to Diversity.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO TEÓRICO	4
CONCEPTO DE TRANSICIÓN	4
LA ORIENTACIÓN EN LA TRANSICIÓN. MARCO LEGISLATIVO	6
LAS CUATRO DIMENSIONES EN LA VIDA ACADÉMICA	8
TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA	9
DEFINICIONES	9
OBJETIVOS	10
EDAD PARA CURSAR TVA	10
PERFIL DE USUARIOS	11
LIMITACIONES	11
TVA EN TENERIFE	12
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	13
OBJETIVOS	13
METODOLOGÍA	14
TEMPORALIZACIÓN	14
FUENTES Y RECOGIDA DE DATOS	15
MUESTRA	15
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	19
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	43
CONCLUSIONES	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47
ANEXOS	51
ARTÍCULOS NO INCLUIDOS EN LOS ANÁLISIS	53

INTRODUCCIÓN

La elección del tema que se llevará a cabo en este trabajo es fruto del interés personal por la Discapacidad Intelectual, derivado de mi actual empleo, en el que trabajo codo con codo con niños y adolescentes con diferentes discapacidades. Este interés surgió durante mis prácticas de grado en Pedagogía realizadas en un centro público perteneciente a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, al conocer a diferentes menores con discapacidades tales como autismo, asperger o retraso madurativo, entre otros. Desde ese momento descubrí que quería implicarme más y formar parte de la educación y crecimiento en el ámbito educativo de chicos y chicas con discapacidad.

A través de este trabajo, en primer lugar, se pretende hacer un recorrido histórico sobre las definiciones de discapacidad y la evolución que han tenido, así como del concepto de Transición a la Vida Adulta (TVA), teniendo en cuenta las características de los usuarios, sus edades y los objetivos que persigue este proyecto educativo.

A continuación, se pretende realizar una revisión de programas y proyectos que se han desarrollado para realizar transiciones con éxito, y poder ser aplicados en la población con la que queremos trabajar, las personas con discapacidad intelectual.

Para finalizar este estudio se compararán los diferentes programas expuestos y se discutirán sus principales limitaciones, así como las posibles propuestas de mejora y las evaluaciones de los mismos.

El desarrollo del trabajo seguirá un uso del lenguaje y expresiones inclusivos, utilizando masculino y femenino, cuando no contemos con otra denominación genérica más amplia.

MARCO TEÓRICO

CONCEPTO DE TRANSICIÓN

El término transición es un concepto complejo que ha ido evolucionando, y y al que se le han añadido diferentes dimensiones y aspectos a medida que la sociedad ha avanzado.

Para poder dar una respuesta válida a dicho concepto, debemos tener en cuenta muchas definiciones que se han ido dando a lo largo de la historia.

En primer lugar, la Real Academia Española (RAE) define el concepto de transición como:

1. Acción o efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto.
2. Paso más o menos rápido de una prueba, idea o materia a otra, en discursos o escritos.
3. Cambio repentino de tono o expresión.

En segundo lugar, podemos contar con las definiciones que han generado autores referentes en el ámbito educativo:

Gimeno Sacristán (1996:16) define el término de transición como *“momentos en los que se está fraguando algo determinante que no nos resultará indiferente, donde lo viejo se acaba y se alumbra un nuevo porvenir”*, sin embargo la definición más completa que el mismo autor hace sobre las transiciones es: *“Las transiciones señalan momentos de alumbramiento de nuevas realidades, etapas de crisis o de indefinición, en las que se sabe de dónde se sale pero no se tiene claro adónde se va a llegar y en qué estado se quedará uno en la nueva situación”*. (Pág 17)

Álvarez, J.D., Pareja, J.M. y otros (2015:2) aportan una definición sobre el concepto de transición en educación diferente: *“Cuando hablamos de transición educativa nos estamos refiriendo a esos momentos críticos que se*

producen en la vida académica discente, y que en muchos casos marcan su futuro como estudiante. Son momentos en los que, más que nunca, es necesario un proceso de orientación adecuado, para que la progresión formativa del alumnado no sufra altibajos, y que no provoque una regresión, o en su caso un abandono dentro del Sistema Educativo”.

Para Rodríguez (2001), la transición educativa es *“el abandono de un conjunto de asunciones previas y la adopción de otro conjunto nuevo, que le permita afrontar un espacio vital alterado a la persona”.*

Estas definiciones tienen en común, la idea de “algo nuevo” por lo que el alumnado debe pasar para continuar su camino. Si bien todas reflejan que son momentos de incertidumbre, incluso de crisis que debe afrontar cada persona a su manera, para poder lograr los objetivos a conseguir.

Además, la definición de Álvarez, J.D., Pareja, J.M. y otros (2015) aporta un nuevo elemento que se considera de gran relevancia como es la necesidad de que la orientación se implique en el proceso de transición para que se lleven a cabo exitosamente.

Con las definiciones expuestas, podemos ver que cada una aporta a la anterior, generando así, una gran definición del término transición. Sin embargo, la definición aportada por Gimeno Sacristán (1996:17) es, a priori, la más completa y la que con más claridad define el concepto de transición dentro de la educación. Además, explica la transición desde un punto de vista positivo, sin provocar el temor al cambio.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cuando hablemos de transición estaremos hablando del cambio de una etapa educativa a otra o, de una manera más amplia, del paso de una situación académico - profesional (vocacional) a otra.

LA ORIENTACIÓN EN LA TRANSICIÓN. MARCO LEGISLATIVO

El proceso de transición es una etapa por la cual el alumnado debe sentirse arropado y apoyado por las instituciones y los profesionales que en ellas trabajan. Es por eso que el orientador u orientadora del centro, debe intervenir para que las transiciones se realicen de la mejor manera trabajando siempre con las familias y el resto de personal docente.

Si realizamos un análisis a la legislación, no encontramos referencias explícitas, en general, al proceso de transición y su regulación. Sin embargo, haciendo un análisis más exhaustivo podemos encontrar artículos que apoyan el proceso. Teniendo en cuenta las leyes generales de educación podemos observar:

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el artículo 10 referido a la difusión de la información, el punto 1 *“Corresponde a las Administraciones educativas facilitar el intercambio de información y la difusión de buenas prácticas educativas o de gestión de los centros docentes, a fin de contribuir a la mejora de la calidad de la educación.”* Una de las claves para mejorar el proceso de transición es el intercambio de información entre los centros educativos, facilitando la atención al alumnado de nuevo ingreso.

En el artículo 26 referido a los principios pedagógicos de la Educación Secundaria Obligatoria, el punto 1 *“Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.”* Las propuestas pedagógicas se adaptan a los diferentes niveles en el alumnado mejorando su integración en el grupo clase.

En el punto 3 *“Las Administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los*

profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos.” Este punto, si se llevara a cabo, facilitaría la transición, siendo esta práctica común en la Educación Primaria.

En el artículo 121 referido al proyecto educativo, en el punto 4 *“Corresponde a las Administraciones educativas favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centros de educación primaria y los de educación secundaria obligatoria con objeto de que la incorporación de los alumnos a la educación secundaria sea gradual y positiva.”* Más específico que el artículo 10, en este punto se aboga claramente porque la transición entre etapas sea beneficiosa para el alumnado.

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

A diferencia de la LOE solo añade un apartado más referido explícitamente a mejorar la transición del alumnado.

En el Artículo 42 referido a la organización de la Formación profesional en el punto 5 *“En el marco de lo establecido por las Administraciones educativas, los centros educativos podrán ofertar al alumnado que curse ciclos formativos de grado medio las siguientes materias voluntarias para facilitar la transición del alumno o alumna hacia otras enseñanzas.”* En este punto se refleja otro punto clave de la transición entre etapas.

Dentro de la comunidad Autónoma
Canaria:

-Decreto 23/1995, de 24 de febrero, por el que se regula la orientación educativa en la Comunidad Autónoma Canaria.

En el artículo 1 *“...tendrá como finalidad conseguir el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado, su desarrollo integral y su desarrollo social...”*

En el artículo 2-c “...*el proceso de toma de decisiones entre las distintas opciones educativas y el tránsito a la vida adulta.*”

En ambos artículos se refleja que la orientación en los centros educativos tiene que actuar como facilitador del proceso de integración en el centro educativo y posteriormente a la vida adulta. Esto supone realizar trabajos que faciliten la transición durante la vida académica y al salir de ella.

LAS CUATRO DIMENSIONES EN LA VIDA ACADÉMICA

Se pueden deducir cuatro grandes transiciones en la vida escolar del alumnado:

- Primera transición: Educación Infantil – Educación Primaria.
- Segunda transición: Educación Primaria – Educación Secundaria.
- Tercera transición: Educación Secundaria – Bachillerato.
- Cuarta transición: Bachillerato – Enseñanza Superior.

1º Educación Infantil – Educación Primaria: Esta transición se caracteriza, por lo general, por no suponer un cambio de centro educativo. Supone el comienzo de la escolaridad obligatoria, por lo que se empieza a considerar el proceso de aprendizaje como una actividad más seria y responsable. Durante esta etapa se asientan las bases y se adquieren las habilidades necesarias para superar el proceso de escolarización.

2º Educación Primaria – Educación Secundaria: A diferencia de la anterior, en la mayoría de los casos supone un cambio de centro educativo, lo que genera la mayoría de las dificultades de esta etapa. Otra de las dificultades añadidas es el comienzo de la adolescencia con las inseguridades que conlleva.

3º Educación Secundaria – Bachillerato: Esta tercera transición está caracterizada por las decisiones que el alumnado debe tomar antes de

realizarla; debe decidir si seguir su camino como estudiante o comenzar su andadura en el mundo laboral, y si su decisión es la de seguir estudiando, debe elegir qué tipo de Bachillerato escogerá según sus intereses para estudiar un Grado Universitario que le permita alcanzar el trabajo soñado. Todas estas decisiones crean incertidumbre en el alumnado que ve cómo debe “separarse” de los compañeros/as de clase con los que lleva conviviendo toda la Secundaria con la vista puesta en su futuro profesional.

4º Bachillerato – Universidad: La cuarta transición constituye una de las más relevantes en la trayectoria académica del alumnado. El alumnado ya considerado adulto debe dirigirse a un entorno totalmente nuevo, con unos profesionales que trabajan de forma que nunca ha visto, con compañeros con los que debe compartir nuevas experiencias y dificultades y con la perspectiva de que debe triunfar en los estudios que ha elegido para lograr la meta de conseguir el empleo deseado.

Como podemos observar, cada una de las transiciones tiene sus propias problemáticas. Pero hay una transición que también debe incluirse en el anterior listado y que, en muchas ocasiones, no se contempla como tal, ni se le da la importancia que debería tener.

TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

DEFINICIONES

En su artículo “*La transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual: evaluación de un programa de formación para la mejora de las competencias personales*” María Pallisera define la transición a la vida adulta como “*un proceso multidimensional que incluye el inicio de la vida laboral, la participación social en la comunidad y la emancipación de la familia.*”.

Raquel Martín, define la transición a la vida adulta como “*un proceso encaminado a lograr objetivos relacionados con la participación en actividades formativas más allá de la educación obligatoria, la inclusión laboral, el inicio de la emancipación de la familia, la implicación y participación activa en distintos espacios*”.

de la comunidad, y la posibilidad de experimentar relaciones sociales y personales satisfactorias”.

En España los jóvenes con discapacidad intelectual (DI) tienen muchas dificultades en su proceso de transición. Es por eso que existe una metodología en la escuela que sigue el camino de Aulas Enclave (AE), teniendo en cuenta que, la etapa de AE abarca las edades de entre 3 y 13 años, mientras que, las aulas de Transición a la vida adulta (TVA) permite la escolarización de los/as jóvenes de entre 14 y 21 años.

OBJETIVOS

El objetivo de estas aulas, es enseñar y preparar al alumnado DI no sólo en el ámbito educativo, sino también en el ámbito de la vida en comunidad y sociedad. Es por eso que, además de aprender en base al currículum educativo (siempre adaptado), aprenderán también aspectos de la vida cotidiana tales como limpiar, hacer la compra y en definitiva, desenvolverse en la sociedad con la plena satisfacción de saber y confiar en sus propias capacidades.

EDAD PARA CURSAR TVA

Los programas de formación para la transición a la vida adulta están destinados a aquellos alumnos y alumnas que tengan cumplidos los 14 años de edad y hayan cursado la enseñanza básica en un centro de Educación Especial con adaptaciones muy significativas del currículum en todas sus áreas y a aquellos otros que, cumpliendo el requisito de edad, sus necesidades educativas especiales aconsejen que la continuidad de su proceso formativo se lleve a cabo a través de estos programas.

Las Direcciones Provinciales respectivas podrán autorizar la ampliación de permanencia del alumno o alumna en los programas, a petición de la dirección del centro donde esté escolarizado, previo informe motivado del tutor, conformidad de la familia o tutores legales e informe positivo de la Inspección de Educación, cuando en el informe del departamento de orientación del centro o, en su caso, del equipo de orientación educativa y psicopedagógica correspondiente, se estime que con dicha

prórroga el alumno podrá alcanzar objetivos que permitan un mayor grado de socialización o de destrezas laborales.

En cualquier caso, el límite máximo de edad para permanecer en los programas será de 21 años.

PERFIL DE USUARIOS

Los Programas de TVA están dirigidos, exclusivamente, a jóvenes con NEE permanentes, cuyo grado de discapacidad permita expectativas razonables de inserción laboral al término de los programas, al menos en Centros Especiales de Empleo. A continuación y al citar el objetivo que pretenden, incluye también la preparación para el empleo en la empresa ordinaria, con o sin apoyo y la posibilidad de que algunos de los alumnos que cursen esta formación deban continuar su proceso de TVA en un Centro Ocupacional.

Además del criterio de presentar NEE, ya señalado, se especifican los siguientes como requisitos para poder acceder a programas ubicados en centros ordinarios:

- Los alumnos y alumnas con discapacidad psíquica ligera y/o media cuyos niveles, en cuanto a conductas adaptativas, le permitan una autonomía personal que no requiera dependencia de otros, autorregular su conducta en grupo, etc.
- En su defecto, podrán cursar un PIPE ofertado por los centros de EE los alumnos y alumnas con discapacidad psíquica ligera y/o media cuyos niveles, en cuanto a conductas adaptativas, no le permitan una autonomía sin depender del adulto – precisan del apoyo de un cuidador– o no sean capaces de autorregular su conducta en grupo emitiendo conductas altamente disruptivas, etc.

LIMITACIONES

El problema que nos encontramos en este tipo de transición viene después de cursarla, ya que al finalizar esta etapa de formación, los chicos y chicas se encuentran con el fin de su etapa educativa, no pudiendo acceder, en muchas ocasiones a una formación profesional, algún tipo de bachillerato y ni siquiera tienen muchas posibilidades de encontrar trabajo. Como servicios postescolares, encontramos centros ocupacionales, servicios de empleo con apoyo, programas de formación ocupacional,

etc. Pero, en muchas ocasiones, estos servicios pueden no resultar suficientes o ser inadecuados, dependiendo de las necesidades que demande casa usuario.

“La transición desde un centro ocupacional (donde se realiza ocupación terapéutica como metodología de aprendizaje) a un centro especial de empleo (CEE) (donde todos los trabajadores tienen discapacidad, tienen un contrato de trabajo y el sueldo es equivalente al salario mínimo interprofesional) es realmente difícil”. Con esta afirmación de María Pallisera, se puede generar, al menos, curiosidad acerca de la problemática que presenta para una persona con Discapacidad, el acceso a un empleo.

TVA EN TENERIFE

La situación en la isla de Tenerife (y de Canarias, en general), se encuentra avanzada con respecto al resto del país, puesto que, durante el mes de mayo, en la realización de las “I Jornadas de Inclusión” realizadas en los colegios Echeyde, tuve la oportunidad de conocer que Canarias es la única comunidad autónoma que, por el momento, cuenta con Aulas Enclave y de Tránsito a la Vida Adulta.

Pero esto no sucede en todos los centros de la isla. Son pocos lo que todavía cuentan con estos servicios.

Existen aulas de carácter privado o concertado y también las hay de carácter público, subvencionados por el cabildo, como es el caso del IASS, que cuenta con varios centros a disposición de los usuarios.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar el presente trabajo, se realiza un análisis bibliográfico relacionado con los estudios existentes del tránsito a la vida adulta en jóvenes con discapacidad intelectual.

Dicha investigación pretende dar a conocer la discapacidad intelectual y las posibilidades que tienen los y las jóvenes de progresar en el ámbito educativo y laboral, con ayuda de los y las profesionales que trabajan diariamente para hacerlo posible, como previamente se refleja en el marco teórico.

El análisis de los programas, que encontramos en el cuadro de Resultados de la Investigación del apartado de Resultados y Discusión, está organizado en orden cronológico, para así poder observar las mejoras y cambios que se van añadiendo a lo largo de los años sobre la adaptación de las personas con DI al mundo laboral.

OBJETIVOS

Este trabajo cuenta con dos objetivos generales, con la finalidad de abarcar un mayor número de información a recabar y conocer con mayor exactitud cómo funcionan las aulas de transición.

El primer objetivo general de este estudio bibliográfico es conocer qué tipo de vías se utilizan para insertar a los y las jóvenes con discapacidad intelectual al mundo laboral, siendo los objetivos específicos los siguientes:

- Identificar las características de las personas que se pueden beneficiar de estos programas.
- Observar si se llevan a cabo programas con la finalidad de conseguir inserciones con éxito.
- Analizar si se cumplen los objetivos fijados en dichos programas.
- Considerar las posibles mejoras que se puedan llevar a cabo en los diferentes programas, para lograr que las y los usuarios consigan la finalidad a la que aspiran.

Como segundo objetivo general se propone conocer distintos programas de transición a la vida adulta que se llevan a cabo en diferentes comunidades autónomas, siendo los objetivos específicos los siguientes:

- Identificar las diferentes áreas de trabajo que se realizan, así como las que más se refuerzan.
- Conocer los objetivos que se marcan en los diferentes programas.
- Analizar las evaluaciones que se llevan a cabo de dichos programas.
- Comprobar si existen propuestas de mejora de cara a implantaciones futuras de los programas.

A partir de éste punto, se trabajará diferenciando en cada momento el objetivo general que se está estudiando, para no caer en confusiones.

METODOLOGÍA

Este Trabajo de Fin de Máster se realiza como un estudio de revisión bibliográfica en el que se han recabado datos acerca de las diferentes modalidades de vías que existen para ayudar a jóvenes con discapacidad intelectual a transitar a través de la educación para lograr insertarse en el ámbito laboral así como el análisis de programas que se han llevado a cabo en diferentes comunidades autónomas de España.

Se ha tenido en cuenta que en toda la bibliografía recabada siempre se hiciera referencia a la terminología asociada a la transición a la vida adulta en relación con algún tipo de diversidad funcional.

TEMPORALIZACIÓN

La elaboración del presente Trabajo de Fin de Máster comenzó en el mes de marzo, tras la primera reunión con el tutor académico y después de haber elegido el tema de este trabajo.

Para comenzar, se realizó una búsqueda de términos relacionados con el tránsito a la vida adulta. Durante los meses de marzo hasta casi finales de julio, se fue haciendo una lectura y resumen de los proyectos y programas encontrados en la búsqueda inicial

de contenido teórico, así como documentación propia para hacer posible la comprensión del tema.

Durante los meses de junio y julio se hizo una búsqueda intensiva sobre los proyectos y programas, con la intención de poder realizar un estudio que mostrara los resultados alcanzados. En el mes de julio se procedió a la redacción del informe de investigación.

FUENTES Y RECOGIDA DE DATOS

La recogida de datos se realizó a través de varios recursos utilizando buscadores de índole académico y científico en lengua castellana e inglesa. En el caso de los artículos científicos, en su gran mayoría estaban escritos en lengua española. Para el desarrollo de este trabajo hemos utilizado los siguientes buscadores:

- Google Académico
- Punto Q (BULL)
- Scielo
- Redalyc
- Dialnet

La búsqueda se realizó utilizando las siguientes palabras clave, tanto en castellano como en inglés: ‘discapacidad intelectual’, ‘tránsito a la vida adulta’, ‘transición’, ‘tránsito a la vida adulta en discapacidad’, ‘TVA’, ‘edades para cursar TVA’, ‘características usuarios TVA’, ‘profesionales y discapacidad’, ‘trabajo profesionales con discapacidad’, ‘definición transición’, ‘transición a la vida adulta en Canarias’, ‘transition to adult life’, ‘intellectual disability’, etc.

MUESTRA

La muestra seleccionada con respecto al primer objetivo general para la discusión y el análisis de los resultados se ha realizado utilizando los criterios que se citarán a continuación.

Además de los criterios utilizados para la seleccionar los programas que serán comparados, se han recogido también artículos y estudios utilizados para la construcción del marco teórico y la elección de las categorías de análisis, ya que en ellos se describen términos oficiales basados en autores expertos en discapacidad intelectual.

En cuanto a los criterios de selección para la revisión bibliográfica, se ha tenido en cuenta después de revisar un total de 28 artículos (incluyendo artículos válidos para realizar el marco teórico) en el caso del primer objetivo general y 5 en el caso del segundo objetivo, que fueran, en su mayoría trabajos realizados en España, ya que desconozco el funcionamiento de las leyes en cuanto a discapacidad en otros países, además de ser autores y autoras con bastantes reseñas en cuanto a contenido.

Para poder analizar el primer objetivo, se han utilizado 4 artículos que hacen referencia a una revisión de los estudios relacionados con programas que recogen opciones a las que pueden acogerse los y las jóvenes con diferentes tipologías de discapacidad a la hora de convertirse en adultos, laboralmente hablando, por lo que sirvieron como criterio para considerar. Estos 4 artículos son los que siguen:

- **Jenaro,C. (1999)** expone en las *'III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad celebradas en Salamanca'* su visión sobre en enfoque evolutivo que ha tenido el colectivo para desempeñar actividades en la comunidad, mostrando un enfoque que, a su juicio, resultaría más funcional, y destacando claves para el éxito de las transiciones de éstas personas, a la vez que describe los obstáculos que se encuentran las mismas. Finalmente expone los deseos de las personas con DI y los pasos a seguir para ayudarles a conseguir una transición satisfactoria, al menos en la mayoría de casos.

- **Pallisera,M., Fullana, J., Martín R. Y Vilà,M. (2013)** Realizan un estudio a través de la realización del método *Delphi* con el propósito de obtener datos sobre la adecuación de los servicios o dispositivos que trabajan con jóvenes con discapacidad a lo largo de su proceso de transición a la edad adulta y vida activa, tanto en el escenario escolar como en el postescolar. Este estudio tiene como objetivo obtener datos sobre la adecuación de los servicios o dispositivos donde se trabaja con jóvenes con discapacidad intelectual a lo largo de su proceso de transición a la vida adulta, haciendo hincapié en los problemas y dificultades percibidos por los profesionales. Con la

realización del estudio, llegan a una serie de conclusiones y propuestas de mejora para los procesos de transición en los y las jóvenes con discapacidad.

- **Pallisera, M., Fullana, J.; Vilà, M. Jiménez, P., Castro, M., Puyalto, C. Montero, M. Y Martín, R. (2014)** realizan un estudio a través de las experiencias de profesionales y personas con discapacidad. El objetivo de su trabajo es recabar información sobre la adecuación de la red de dispositivos o servicios donde los y las jóvenes con DI son objeto de acciones socioeducativas en su proceso de tránsito a la edad adulta en España. Han realizado entrevistas a 45 profesionales y a 20 personas con discapacidad intelectual y el método *Delphi* a dos paneles integrados por 20 expertos cada uno. Los resultados les dicen que existe una escasa continuidad de apoyos hacia los y las jóvenes con discapacidad durante su proceso de tránsito y cuestionan la formación marcadamente académica que reciben los jóvenes como preparación su vida adulta. También analizaron la participación de los y las jóvenes y sus familias en el proceso. Como conclusiones, añaden, como en el caso anterior, una serie de propuestas de mejora, sobre todo, en la etapa post escolar.

- **Laborda, C., González, H. (2017)**. Este trabajo estudia la calidad del empleo de personas con DI en Centros Especiales de Empleo (CEE) y en Centros Ocupacionales (CO). Para ello, se desarrollaron 186 entrevistas semiestructuradas; 157 a empleados y 32 a empleadores de las dos tipologías de centros. Se recogió información de interés sobre la naturaleza del centro, su organización, posibilidades de promoción y el nivel de bienestar de los trabajadores. Como resultados se destacan que los usuarios carecen de oportunidades para implicarse en los procesos de decisión de su vida sociolaboral, no tienen acceso generalizado a estudios postobligatorios reglados o de formación permanente y no existe el apoyo natural como elemento normalizador, entre otras. Las conclusiones que se obtienen de este trabajo realizado son que la mejor ocupabilidad del colectivo depende de un proceso de orientación que abarque tanto los períodos de toma de decisiones y transición al mundo laboral, como también se extienda a lo largo de toda su vida profesional.

Para el segundo objetivo, 4 artículos hacen referencia a una revisión de los estudios relacionados con programas que recogen el plan de estudios que realizan los alumnos y alumnas que cursan. Se ha tenido en cuenta, como punto de partida, el artículo perteneciente al Gobierno de Canarias llamado "*Materiales curriculares*."

Cuadernos de aula. Aulas Enclave y Centros Específicos de Educación Especial. Programa de Tránsito a la Vida Adulta en la Comunidad Autónoma de Canarias” en el que se fijan tanto objetivos, como áreas de trabajo y evaluaciones pertinentes. Estos 4 artículos son los que siguen:

- **José Gil, M.; Palacio, C.; Equiza, B.; Castellano, C.; Jiménez, M. y Gamen, J.** Han sido los propulsores del proyecto curricular de tránsito a la vida adulta para los cursos 2004-2008 en el colegio público de educación especial Torre Monreal, en Navarra. Estos profesionales realizan un programa completo basado en 3 módulos generales, que abarcan todas las áreas que son necesarias cubrir para cursar TVA. Centran sus objetivos en los y las alumnas, en los logros que se quieren conseguir con ellos y ellas. Proponen una evaluación continua, en la que se evalúa a los chicos y chicas casi a diario, y una evaluación final, en la que comprueban sus progresos, carencias y dificultades para seguir trabajando en el futuro.

-El Programa de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral (2018-2019) del IES Salvador Rueda, en Málaga, ha sido elaborado por **Ballesteros, I.; García, M. y Bernabéu, L.** Los autores han elaborado sus objetivos a partir de la **Orden de 19 de septiembre de 2002**, por la que se regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral, destinado a los jóvenes con necesidades educativas especiales. A partir de estos objetivos, han abordado las áreas de trabajo correspondientes al programa, según dicha orden y, finalmente, la evaluación que proponen es también de forma inicial, continua y final, elaborando informes individualizados y destacando los logros de los alumnos y alumnas.

-A través del blog del **CEE SIETE PALMAS**, centro educativo de Gran Canaria, conocemos su programa de tránsito a la vida adulta. No se conocen autores y no se establece la fecha del programa, aunque la página está firmada a 2019. Este programa sigue la línea de los anteriores. Destacan el área social, dónde se encuentran más módulos a trabajar que en el resto de áreas.

- EL **I.E.S. Rafael Arozarena**, en La Orotava crea en 2017-2018 su programación anual para aulas enclave. Este programa tiene una característica diferente al resto mostrados, ya que cuenta con un área no nombrada con anterioridad. Se trata del área de *Comunicación y Presentación* y se ocupa de potenciar la comunicación y el lenguaje en diferentes contextos.

Se ha tenido en cuenta durante la búsqueda de artículos, que recogieran datos que tuvieran relación directa con los objetivos planteados en este estudio y las categorías que serán analizadas más adelante.

En cuanto a las fechas de publicación, se han seleccionado principalmente aquellos estudios más recientes a partir del año 1999.

Del total de artículos analizados, en el cuadro comparativo se han recogido 13(para el primer objetivo) y 4 (para el segundo objetivo) de ellos, teniendo en cuenta los criterios anteriores.

Toda la bibliografía consultada se ha extraído de buscadores oficiales, así como de artículos de revistas científicas o registros de conferencias, además de páginas web de centros escolares y centros de educación especial. En el apartado de ANEXOS se adjunta toda la bibliografía consultada en el proceso de investigación.

Las investigaciones que han sido rechazadas, son debido a que principalmente hacían alusión otro tipo de transiciones, como son la transición de personas en riesgo de exclusión o transición en personas que han cometido actos delictivos, entre otros.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las categorías que se describen a continuación serán parte del cuadro comparativo que se elaborará en el apartado de resultados y conclusión, relacionando a los autores de los artículos que han sido seleccionados para analizar los resultados que las diferentes investigaciones sobre programas que ofrecen una transición a la vida adulta en personas con discapacidad intelectual.

Estas categorías se han elegido tras la revisión de los artículos anteriormente elegidos, teniendo siempre en cuenta los que pueden ser importantes para llevar a cabo el presente trabajo. Este cuadro nos permite crear una visión más clara de toda la información aportada en cada artículo y hacer una relación clara de los mismos.

Las categorías de análisis para comparar las diferentes investigaciones en el caso del primer objetivo general son las siguientes:

- MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN: Se especifican las características de los usuarios que son las denominadas “ideales” para realizar los programas, así como las edades de los mismos.
- INSTRUMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN: Se muestra el tipo de instrumentos utilizados para recoger y analizar la información.
- PROBLEMÁTICAS: Se enumera el tipo de problemas que se encuentran las personas con DI a la hora de avanzar en la comunidad.
- PROPUESTAS DE EVALUACIÓN: Se muestra si existe evaluación del programa o propuestas de mejora y con qué objetivos se hacen.

Para el segundo objetivo general, las categorías serán las que se describen a continuación:

- MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN: Se especifican las diferentes áreas de trabajo que se realiza en cada programa.
- CARACTERÍSTICA DE LA INVESTIGACIÓN: Se identifica el o las áreas más reforzadas en cada programa.
- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: Se señalan brevemente los objetivos, para comprobar qué camino sigue cada programa.
- PROPUESTAS DE EVALUACIÓN: Se muestra si existe evaluación del programa o propuestas de mejora y con qué objetivos se hacen.

Se mostrará a continuación una tabla resumen que recoge los aspectos más importantes de esta investigación (objetivos, preguntas de investigación, categorías de análisis).

Objetivo 1:

Objetivos	Preguntas de Investigación	Categorías de Análisis
Conocer qué tipo de vías se utilizan para insertar a los y las jóvenes con discapacidad intelectual al mundo laboral.	¿A qué tipo de programas se pueden beneficiar las personas con discapacidad intelectual ? ¿Qué tipo de respuesta muestran los usuarios ante estas vías?	Muestra de la Investigación
Identificar las características de las personas que se pueden beneficiar de estos programas.	¿Qué características deben cumplir para formar parte de los diferentes programas? ¿Qué edades comprenden?	Muestra de la Investigación
Observar si se llevan a cabo programas con la finalidad de conseguir inserciones con éxito.	¿Existe un diario de campo o algún tipo de seguimiento en los diferentes programas?	Instrumentos de Investigación
Analizar si se cumplen los objetivos fijados en dichos programas.	¿Existe algún tipo de evaluación de los programas? ¿Ha existido algún tipo de problema a la hora de realizar el programa (disrupción, imposibilidad de ejecutar tareas,...)?	Propuestas de evaluación Problemáticas
Considerar las posibles mejoras que se puedan llevar a cabo en los diferentes programas, para lograr que las y los usuarios consigan la finalidad a la que aspiran.	¿Existe una retroalimentación basada en la evaluación de los programas?	Propuestas de evaluación

Objetivo 2:

Objetivos	Preguntas de Investigación	Categorías de Análisis
Conocer distintos programas de transición a la vida adulta que se llevan a cabo en diferentes comunidades autónomas	<p>¿A qué tipo de programas se pueden beneficiar las personas con discapacidad intelectual ?</p> <p>¿Qué tipo de respuesta muestran los usuarios ante estas vías?</p>	Muestra de la Investigación
Identificar las diferentes áreas de trabajo que se realizan, así como las que más se refuerzan.	<p>¿Cuántas áreas de trabajo contiene el programa?</p> <p>¿Cuál es la más destacada/trabajada en este programa?</p>	Características de la Investigación
		Objetivos de la Investigación
Conocer los objetivos que se marcan en los diferentes programas.	¿Se definen claramente los objetivos?	
Analizar las evaluaciones que se llevan a cabo de dichos programas.	¿Existe algún tipo de evaluación de los programas?	Propuestas de evaluación
Comprobar si existen propuestas de mejora de cara a implantaciones futuras de los programas	¿Existe una retroalimentación basada en la evaluación de los programas?	Propuestas de evaluación

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se abordará un análisis comparativo de 10 investigaciones, en el caso del primer objetivo y 4 en el caso del segundo objetivo, que cumplen los criterios de selección ya mencionados en el apartado de Muestra del presente estudio de revisión bibliográfica. Este análisis se realizará siguiendo las categorías seleccionadas y descritas en el apartado anterior, de manera que se puedan comparar las diferencias y similitudes de las distintas investigaciones.

Hay que recordar que nuestros principales objetivos son, en primer lugar, conocer qué tipo de vías se utilizan para insertar a los y las jóvenes con discapacidad intelectual al mundo laboral, y en segundo lugar, conocer distintos programas de transición a la vida adulta que se llevan a cabo en diferentes comunidades autónomas pudiendo adelantar que en las diferentes investigaciones seleccionadas se reflejan qué es la discapacidad intelectual, opiniones del profesorado, visión de las familias y diferentes programas que se llevan a cabo para intentar integrar a los destinatarios y destinatarias en la comunidad.

Objetivo 1				
INVESTIGACIÓN	MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN (CARACTERÍSTICAS, EDADES)	INSTRUMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN	PROBLEMÁTICAS	PROPUESTAS DE EVALUACIÓN
Jenaro, C. (1999)	2 años antes de finalizar la etapa estudiantil.	Entrevistas y observaciones en situaciones naturales Cuestionarios Resolución de problemas	No se indican propuestas de evaluación
Ferrer, E. (2001)	Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud sobreprotectora e infantilizadora de las familias • Bajas expectativas de éxito 	No se indica cómo se realiza la evaluación, pero en cada estudio, los padres afirman sentirse equivocados con las primeras expectativas hacia sus hijos e hijas (posible propuesta de mejora en el futuro).

Bermejo, M. Fajardo, I Ruiz, M. Vicente, F. (2005)	Profesorado de infantil, primaria, secundaria y bachillerato, así como especialistas de educación especial, audición y lenguaje, que tienen en sus aulas alumnos con discapacidad. Edades entre 24 y 64 años.	Cuestionarios con preguntas abiertas	<ul style="list-style-type: none"> • Un 49% de las y los encuestados en primaria considera que la formación es insuficiente. • En secundaria esta cifra aumenta a un 78% 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la administración: mayores apoyos en los programas de formación para el acceso al mercado laboral, que integren aprendizajes académicos y ocupacionales • En el centro, sería conveniente diseñar un currículo más funcional para estos alumnos. • En los padres sería conveniente fomentar la participación e implicación. • Con los empleadores habría que coordinar y mejorar la relación pues su contribución es importante.
Polo, M. ; López, M. (2011)	25 estudiantes universitarios	Cuestionarios	<ul style="list-style-type: none"> • El 44% destacó que no existe oferta formativa adecuada a los puestos de trabajo disponibles en la zona donde buscan empleo; el 24% señaló que 	No se indican propuestas de evaluación.

			<p>les resulta difícil compatibilizar sus responsabilidades con la realización de cursos; el 8% aludió a otras razones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para acceder a la población con discapacidad 	
<p>Vilà, M. ; Pallisera, M. ; Fullana, J. (2012)</p>	<p>.....</p>	<p>.</p> <p>.....</p>	<p>El empeoramiento del tejido productivo y de la inversión empresarial</p>	<p>Avanzar en la implementación de las acciones presentadas en las prácticas educativas requiere también introducirlas de forma efectiva en los procesos formativos de los profesionales de la educación.</p>

Pallisera,M., Fullana, J., Martín R. Y Vilà,M. (2013)	Cada panel está integrado por 20 participantes, 17 de ellos profesionales en activo en el ámbito de la transición y 3 expertos investigadores sobre esta temática	Cuestionarios	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un proceso sistematizado claro • Una vez finalizada la etapa escolar, el joven y la familia no tienen un itinerario claro de apoyo a seguir • Información limitada a las alternativas existentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer protocolos de actuación que clarifiquen las acciones curriculares y de orientación a emprender en el centro educativo en la educación secundaria, y de forma específica a partir de los 14 años, con los jóvenes y con sus familias. • Articular acciones específicas de coordinación entre centros educativos y dispositivos post escolares y comunitarios que permitan planificar con suficiente tiempo las trayectorias individuales. • Potenciar el papel de los equipos multiprofesionales en la articulación de redes de trabajo interprofesional • La perspectiva de los jóvenes con discapacidad no puede dejarse al margen en la construcción de sus propios proyectos de vida.
Aparicio, M. (2013)	106 en total divididos entre Jóvenes de TVA, madres, profesionales y voluntarios.	Entrevistas grupales Grupos de discusión Cuestionarios de autocumplimiento	No se indican propuestas de evaluación.

<p>Pallisera, M., Fullana, J.; Vilà, M. Jiménez, P., Castro, M., Puyalto, C. Montero, M. Y Martin, R. (2014)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 45 profesionales • 20 personas con DI • 20 expertos 	Entrevistas	<p>.....</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La activación del papel de los equipos multiprofesionales en el liderazgo de los procesos de coordinación que deban establecerse en la organización del tránsito a la vida adulta de los jóvenes con discapacidad. • Otorgar a los jóvenes con discapacidad el protagonismo que merecen como centro de los procesos de tránsito
<p>Riaño,A.; Rodríguez,A.; Álvarez,E.; García, R. (2016)</p>	<p>27 docentes de diferentes centros europeos. Dinamarca (5), Finlandia (8), Grecia (5) y España (9).</p>	Cuestionario TeTrAL	<p>Muestra pequeña. Limitaciones a la hora de realizar el estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Complementar este estudio con entrevistas en profundidad al alumnado y al profesorado. • Contrastar las opiniones a través de grupos de discusión • Desarrollar futuras investigaciones con muestras más amplias que permitieran confirmar la información obtenida

Laborda, C., González, H. (2017)	157 empleados 32 empleadores	Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Carecen de oportunidades para implicarse en los procesos de decisión de su vida sociolaboral • No tienen acceso generalizado a estudios postobligatorios reglados o de formación permanente • No existe el apoyo natural como elemento normalizador 	No se indican propuestas de evaluación
---	---------------------------------	-------------	---	--

Objetivo2				
INVESTIGACIÓN	MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	PROPUESTAS DE EVALUACIÓN
PROYECTO CURRICULAR DE TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA NAVARRA (2004-2008)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal • Integración social y comunitaria • Formación ocupacional 	<p>El área más trabajada es la segunda, la cual cuenta con los siguientes módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y habilidades sociales • Participación en el medio social, natural y unidad ocupacional especial o centro de día. • Ocio y tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en la mejora de su calidad de vida y bienestar personal, aceptando y/o colaborando en los cuidados que se le ofrecen, participando en las actividades que en ese sentido se desarrollan. • Aceptar las ayudas necesarias para el control y corrección postural que en cada momento sea necesario. • Aceptar la atención básica relacionada con: la higiene, vestido, salud y seguridad. • Tomar los alimentos de la forma más adecuada y agradable posible. • Manifestar un estado físico: molestia, dolor..., en la forma que sea posible: llanto, movimiento, etc. • Aceptar, percibir, reconocer y conocer las diferentes rutinas y actividades habituales, participando en ellas de acuerdo al horario 	<p>El proceso de intervención se inicia con la evaluación de cada alumno y alumna, y es un elemento curricular clave en toda propuesta educativa, por varias razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer una adecuada Valoración Inicial (funcional y significativa), nos va a permitir diseñar la respuesta educativa apropiada, organizar los recursos personales, materiales,

			<p>establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir e identificar las señales informativas básicas y conocer el significado de las mismas, actuando de acuerdo con ellas, con la menor ayuda posible. • Tolerar, estar presente y/o participar, aunque sea de manera parcial y con todas las ayudas necesarias en • Utilizar algunos servicios públicos y comerciales de la comunidad, con el tipo y grado de ayuda que necesite. • Participar, de acuerdo a sus posibilidades, en actividades que supongan el manejo de habilidades sociales instrumentales básicas: uso del dinero, realizar compras, etc. • Desarrollar las habilidades, destrezas, hábitos y actitudes, necesarias para participar y/o realizar, con las ayudas necesarias, tareas ocupacionales, ajustadas a sus capacidades e intereses, que les permitan incorporarse a la actividad propia de 	<p>y los apoyos necesarios, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los alumnos y alumnas, garantizando la actuación educativa más adecuada en cada caso. La evaluación se refiere al alumno/a y a los diferentes contextos en los que se desenvuelve (escolar, familiar, comunitario.....)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Evaluación Continua, es un elemento inseparable de la propia acción educativa, la
--	--	--	--	--

			<p>una Unidad Ocupacional Especial (en Centro Especial de empleo) o Centro de Día, de la forma más plena y satisfactoria posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las posibilidades de elegir y la confianza en sí mismo, indicando entre varias, la opción que más le gusta o satisface, escogiendo y proponiendo alternativas de su interés. • Percibir, identificar, controlar y regular el propio comportamiento teniendo en cuenta a los otros, de forma que se posibiliten relaciones positivas y de cooperación en los grupos sociales con los que convive. 	<p>información que nos aporta nos va a permitir ajustar y modificar el programa en caso necesario: adaptando, modificando o suprimiendo los elementos que se consideren necesarios. La respuesta educativa es un proceso abierto que se va ajustando en función de los cambios que experimenta el alumno en interacción con el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Final Para contar con elementos objetivos y datos
--	--	--	---	---

				<p>fiables de cara a realizar una adecuada orientación al final de esta etapa educativa y orientar hacia la salida más adecuada.</p>
<p>PROGRAMACIÓN ANUAL AULAS ENCLAVE (2017-2018)</p> <p>LA OROTAVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía personal • Autonomía social • Comunicación y presentación • Autonomía laboral 	<p>En este proyecto, vemos cómo se trabajan todas las áreas por igual, estableciendo objetivos y criterios de evaluación para cada uno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir hábitos relacionados con la alimentación, la salud, el vestido, la higiene y el establecimiento de relaciones afectivo-sexuales saludables, así como incrementar los intereses de ocio y tiempo libre del alumnado, con la finalidad de proporcionar la mayor calidad de vida posible. • Desarrollar las competencias necesarias que fomenten su autoestima y permitan al alumnado un mayor grado de autonomía en el desenvolvimiento, cuidado, mantenimiento y gestión del hogar. • Adquirir habilidades y estrategias sociales que 	<p>La evaluación de los aprendizajes del alumnado, tal y como se establece en la normativa general, será continua y con carácter marcadamente formativo, poniendo especial énfasis en los aspectos cualitativos de los mismos, de forma que facilite el ajuste permanente de los</p>

			<p>favorezcan la convivencia y les permitan desenvolverse, con el mayor grado de autonomía posible, en los diferentes ámbitos de su vida, para favorecer su inserción social y laboral, y su capacidad de autorregulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el conocimiento del entorno y realizar prácticas con autonomía en el mismo, adquiriendo las habilidades básicas para desplazarse, orientarse y utilizar los diferentes servicios que su contexto les ofrece. • Desarrollar diferentes prácticas que mejoren las destrezas comunicativas, utilizando el lenguaje oral o un sistema alternativo de comunicación, y haciendo uso de prácticas sociales de lectura y escritura que les permitan expresarse, comprender e insertarse en el entorno sociolaboral. • Resolver problemas sencillos que respondan a situaciones de la vida cotidiana, adoptando distintas estrategias y valorando su idoneidad en 	<p>procesos de enseñanza y aprendizaje al desarrollo de cada alumno/a.</p>
--	--	--	---	--

			<p>cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Afianzar sus posibilidades expresivas y creativas a través de los distintos lenguajes, y progresar en el uso de las nuevas tecnologías y medios audiovisuales.• Contribuir a la capacitación profesional del alumnado, desarrollando aquellas habilidades que contribuyan a favorecer su futura inserción profesional, e interiorizar la importancia de mantener hábitos saludables en el contexto laboral.• Descubrir las posibilidades y expectativas laborales acordes con el perfil personal y profesional del alumnado, desarrollando estrategias que les permitan aproximarse al mercado laboral y realizar una búsqueda activa de empleo.	
--	--	--	--	--

<p>PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL MÁLAGA (2018-2019)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbito de autonomía personal en la vida diaria. • Ámbito de integración social y comunitaria. • Ámbito de habilidades y destrezas laborales. 	<p>En este caso, se trabajan todas las áreas por igual, invirtiendo tiempo dividido en un horario estructurado en cada uno de los módulos que se presentan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar y desarrollar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y de inserción social del alumnado, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social. • Fomentar la participación de los alumnos en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la edad adulta: La vida doméstica, utilización de servicios a la comunidad y disfrute del ocio y tiempo libre, entre otros. • Promover el desarrollo de las actitudes laborales de seguridad en el trabajo, actitud positiva ante las tareas y normas elementales de trabajo, así como la adquisición de habilidades laborales de carácter polivalente. • Promover los conocimientos instrumentales básicos, adquiridos en la educación básica, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida diaria, así 	<p>Las evaluaciones son trimestrales. Se utilizan observaciones directas y diarias, entrevistas con la familia y fichas de las actividades que se proponen.</p> <p>Se realiza una evaluación inicial del alumnado y las evaluaciones se llevarán a cabo con los objetivos marcados en el proyecto.</p> <p>Al finalizar el curso se elaboran informes individualizados de evaluación de cada alumno y alumna.</p>
--	---	---	--	--

			<p>como el desarrollo de la creatividad de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Potenciar hábitos vinculados con la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.	
--	--	--	--	--

<p style="text-align: center;">CEE SIETE PALMAS GRAN CANARIA (2019)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía personal • Autonomía social • Autonomía laboral 	<p>En este caso, se hace un mayor hincapié en el área de autonomía social, contando con 7 módulos a trabajar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y afianzar las capacidades, habilidades personales, sociales, comunicativas, cognitivas, cívicas y la formación en valores del alumnado. • Potenciar la participación del alumnado en todos los ámbitos en que se desenvuelve la vida adulta a través del desarrollo de la autonomía personal, social y laboral. • Fomentar el desarrollo de actitudes positivas ante el trabajo a través de la adquisición de habilidades laborales polivalentes, normas de comportamiento y seguridad. • Promover la adquisición y el desarrollo de hábitos y destrezas relacionados con las habilidades instrumentales y académico-funcionales, así como el fomento de la creatividad. • Adquirir hábitos relacionados con la salud y seguridad y con las habilidades socio-personales: sociales, de ocio y tiempo libre, afectivo- 	<ul style="list-style-type: none"> • EVALUACIÓN INICIAL: Reunión inicial para establecer el Modelo de Evaluación. Por otro lado, la Entrevista inicial a los padres/madres/tutores, así como el Informe Psicopedagógico, ayudará, también, a conocer mejor al chico/a. • EVALUACIÓN CONTINUA: Se evalúa a lo largo del curso, a través de observación, comprobando si se cumplen los objetivos iniciales. • EVALUACIÓN
---	---	---	--	--

			<p>sexuales, con la finalidad de proporcionar al alumnado la mayor calidad de vida posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de los aspectos personales, sociales y laborales que faciliten la inclusión del alumnado como miembros de pleno derecho en la sociedad. 	<p>FINAL:</p> <p>Constituirá la suma de todas aquellas valoraciones recogidas a lo largo del curso. Todo ello, se recogerá en el Informe Final que se entregará a final de curso.</p>
--	--	--	---	---

Entre todas las investigaciones seleccionadas el denominador común, como hemos especificado antes, son los programas que se desarrollan para la inclusión de las y los jóvenes con discapacidad intelectual en el mundo laboral, además de programas que se llevan a cabo en diferentes centros de varias comunidades autónomas de España.

A medida que las investigaciones van avanzando en el tiempo se observa que los programas se van desarrollando en mayor número, teniendo los últimos años algún programa más para analizar.

Antes de comenzar con las comparaciones por categorías de los diferentes artículos seleccionados, cabe destacar a la autora María Pallisera, pues es la responsable más notable en la red de que exista una pequeña representación de la diversidad en la red, siendo sus artículos los más representados en este trabajo.

A continuación, describiremos las similitudes y diferencias entre las investigaciones seleccionadas según las categorías de análisis.

Teniendo en cuenta, el cuadro perteneciente al objetivo número 1, en primer lugar, en cuanto a la muestra objeto de estudio observamos que por lo general no son muestras muy amplias. Las dos primeros son artículos de carácter informativo. En la primera podemos encontrar un estudio que muestra las edades, características y los requisitos que han de reunir los usuarios de aulas de transición a la vida adulta, así como los deseos que estas personas tienen y las esperanzas que depositan en los diferentes programas que existen a la hora de prosperar. En cuanto a la segunda, encontramos las impresiones de las familias hacia sus hijos e hijas con discapacidad. En el estudio aseguran ser sobreprotectores e infantilizar, por lo que, en muchas ocasiones, las personas con discapacidad no llegan a saber de lo que son capaces en realidad. Con este estudio, lo que se ha pretendido es quitar la venda a las familias, para que sea capaces de permitir que sus hijos e hijas sigan adelante, conociendo también las capacidades que tienen para transitar con éxito por las diferentes etapas de sus vidas.

En cuanto a los instrumentos y las características de la investigación, se han seleccionado una variedad de investigaciones donde no sólo se recogieran intervenciones con población con discapacidad intelectual, teniendo en cuenta también a profesionales, familias y empleadores. Los instrumentos no han variado mucho,

decantándose la mayoría por entrevistas y cuestionarios. Aparicio, M. (2013) ha marcado la diferencia presentando también grupos de discusión.

Aunque el objetivo primordial de esta investigación es conocer qué tipo de vías se utilizan para insertar a los y las jóvenes con discapacidad intelectual al mundo laboral, la muestra analizada no es equilibrada ya que hay una mayor cantidad de estudios en relación a programas que se llevan a cabo para la inserción del alumnado en el ámbito laboral.

En relación a la categoría de problemáticas no hay mucho que decir, puesto que, la mayoría de proyectos no expone sus problemáticas, ni las dificultades que se han presentado a lo largo de la realización de los mismos. Son los casos de Aparicio, M. (2013) y Riaño, A.; Rodríguez, A.; Álvarez, E.; García, R. (2016).

La cuarta categoría citada fue las propuestas de evaluación y en ella nos encontramos con el mismo problema que la anterior categoría. Muchos programas no presentan sus evaluaciones de programas, por lo que se hace muy difícil conocer los resultados de los mismos. Bermejo, M.; Fajardo, I.; Ruiz, M.; Vicente, F. (2005) añaden propuestas de mejora que se pueden llevar a cabo por diferentes colectivos. También es el caso de los artículos en los que participa Pallisera, M. Y en el artículo de Riaño, A.; Rodríguez, A.; Álvarez, E.; García, R. (2016).

Por otro lado, tenemos el cuadro perteneciente al objetivo número 2. Como primera categoría, la muestra del estudio, podemos apreciar que las áreas a trabajar de cada proyecto son muy similares, exceptuando el programa de La Orotava, que incluye en sus áreas el trabajo de la comunicación y presentación.

En cuanto a la segunda, encontramos las áreas más trabajadas. En este caso, cada programa trabaja de forma igualitaria todas las áreas que contienen, menos en el caso de Navarra, quienes consideraron más importante trabajar el área social especialmente.

En la categoría de objetivos, vemos cómo la mayoría de programas se esfuerza por tener unos objetivos claros, adaptados a las características del alumnado y posibles de realizar.

La cuarta categoría citada fue las propuestas de evaluación y en ella nos encontramos con estrategias casi idénticas. En todos los casos, se realiza primero una

evaluación inicial de los alumnos y alumnas, para comprobar el nivel académico, social y personal que tienen. Durante el curso se realizan evaluaciones continuas, a través de diferentes técnicas como observaciones directas, entrevistas familiares, salidas, fichas de recursos, etc. Finalmente se realizan evaluaciones finales, en las que se comprueba el avance del alumnado; sus logros, adquisiciones, y también sus necesidades y sus carencias.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Una de las limitaciones principales que se han encontrado durante el proceso de desarrollo del presente trabajo es la dificultad a la hora de encontrar estudios que demuestren, de manera cualitativa o cuantitativa, la existencia de programas que ayuden a las personas con discapacidad intelectual a progresar en el ámbito laboral. En este sentido, destacamos la necesidad de contar con más investigaciones con diferentes poblaciones que presenten diversidad funcional, para poder justificar los beneficios de la existencia de programas que les faciliten una mejora no sólo a nivel laboral, ya que para éstas personas es un ejercicio de superación importante.

En el caso de programas anuales de TVA, ha sido algo más fácil, aunque tampoco hay mucha variedad donde escoger. Muchos centros hablan de sus programas de transición, pero no los muestran en sus páginas web.

El análisis de los resultados muestra que hay una carencia en cuanto a programas y a su transparencia, puesto que en la mayoría de los artículos trabajados no se muestran evaluaciones o propuestas de mejora. Tras la conclusión de esta investigación, tenemos la impresión de que es necesario continuar desarrollando alternativas para que las y los jóvenes con discapacidad puedan desarrollar sus potencialidades y conseguir un puesto merecido en el mundo laboral. Por otro lado, sería importante que se pudieran trabajar sobre datos que pudieran evidenciar qué tipo de componentes hacen falta para llevar a cabo los programas en función de las distintas necesidades de los usuarios.

Una posible propuesta es la realización de un portal en el que se pudieran incluir diferentes tipos de programas enfocados a las personas con DI, para poder llevarlos a cabo en diferentes centros de todo el país. Por otro lado, se debe tener en cuenta que estas personas necesitan seguir con una vida activa, por lo que los programas que se lleven a cabo, necesitan obligatoriamente la ejecución de una evaluación y un seguimiento posterior, para comprobar que el trabajo realizado funciona y poder así, llevarlo a cabo con más grupos de personas.

Es para tener en cuenta también, que el tiempo dedicado a la intervención es escaso en las investigaciones que hemos analizado, ya que existen pocos programas que

llevar a cabo o que estudiar. Sería interesante conseguir un mayor compromiso con el colectivo para ayudarles a vivir de una forma más organizada.

Uno de los aspectos más importantes registrados a lo largo de las investigaciones es que los usuarios no perciben en muchas ocasiones formación, sino que se realizan los programas basados en profesionales o familias.

Como limitación a nuestra investigación, cabe destacar que el tiempo que requiere la realización del presente trabajo hace que se deba tener muy en cuenta a la hora de realizar la búsqueda de artículos, el que contengan toda la información que nos interesa para nuestro estudio, por lo que es muy importante destacar y enumerar los objetivos principales de nuestra investigación para poder centrar la búsqueda en investigaciones que cumplan dichos criterios, priorizando la obtención de trabajos de investigación antes que la bibliografía que posteriormente, nos podrá servir para la realización del marco teórico.

En relación con el caso de Tenerife, el cual se nombra en el marco teórico, ha sido imposible recabar información sobre los proyectos que se llevan a cabo en los centros públicos disponibles en el IASS, ya que, si bien hay un listado de los centros que se acogen al cabildo, en los mismos no existe una página web a la que acudir para comprobar los programas existentes. Sólo en el caso de uno de los centros, nombra los programas que se llevan a cabo, pero no existe un documento que demuestre cómo se realiza. Únicamente se limitan a nombrar los programas que realizan.

Tras analizar toda la bibliografía, hay que destacar que los términos a la hora de buscar información han de ser específicos y es beneficioso conocer la terminología en otros idiomas, ya que nos puede servir de mucha ayuda para acceder a bases de datos, que quizás, en este caso, era más limitada que en español, destacando los trabajos en lengua inglesa e incluso portuguesa, información que por desconocer el idioma se desechó desde un inicio.

CONCLUSIONES

Tras el análisis de los resultados, se puede concluir que las investigaciones que existen actualmente deberían tener en cuenta aspectos como:

- Contar con instrumentos de medida más fiables y con mayor validez para poder generalizar los resultados que se han ido encontrando a lo largo de las investigaciones realizadas acerca de la transición a la vida adulta en las personas con discapacidad, ya que en la mayoría de las investigaciones se hace alusión a la transición de menores en riesgo, o situaciones extremas como la transición de las personas encarceladas. Es muy complicado buscar información que haga referencia a la discapacidad.

- En cuanto a las muestras utilizadas, se considera a lo largo de los trabajos analizados, que son muy pequeñas y centradas en su mayoría en programas que no se han completado, al menos en cuanto a información, ya que, en muchas ocasiones carecen de información necesaria para entender la totalidad de la finalidad de los mismos.

Con respecto a los beneficios que ofrece la transición a la vida adulta, el análisis de las diferentes investigaciones nos permite concluir lo siguiente:

- Tras el análisis de la bibliografía seleccionada observamos que las características de las personas que son beneficiarias de este tipo de programas no se muestra claramente reflejado en el contenido de los mismos. Es necesario conocer de antemano las características y edades que deben presentar las personas que se consideran “aptas” para realizar este tipo de programas.

- En la mayoría de proyectos, no se refleja si ha existido una superación de objetivos por parte de las y los usuarios, no conociendo si éstos han podido prosperar en cuanto al tema laboral se refiere. No se tiene una constancia exacta de que los programas tengan éxito.

Finalmente, considero que, en el caso de Tenerife, no existe una transparencia real, puesto que, si bien se muestran los centros que ofrecen el servicio de transición, no muestran el trabajo que se realiza, sus sesiones, metodologías o evaluaciones.

Como síntesis de este trabajo, se puede concluir que la transición a la vida adulta tiene que trabajarse más. Hay que investigar más sobre las infinitas posibilidades que tienen las personas con discapacidad intelectual. Ellas y ellos tienen la capacidad y la necesidad de seguir adelante, de luchar por un futuro mejor, por una mejor y más productiva vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J.; Pareja, J. y otros (2015:2). “La transición hacia la universidad: un reto para no caer en el vacío.” Universidad de Alicante. XIII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria [Recurso electrónico]: Nuevas estrategias organizativas y metodológicas en la formación universitaria para responder a la necesidad de adaptación y cambio. ISBN 978-84-606-8636-1, pp. 538-554
- Aparicio, L. (2013) “La educación como elemento estructural del tránsito a la vida adulta de los jóvenes en situación de discapacidad.” EMIGRA Working Papers núm. 79 ISSN 2013-3804.
- Bermejo, M.; Fajardo, I.; Ruiz, M.; Vicente, F.(2005) “Actitudes del profesorado ante el tránsito a la vida laboral de los jóvenes con discapacidad” Dpto. Psicología y Sociología de la Educación. Universidad de Extremadura.
- Ballesteros, I.; García, M. y Bernabéu, L. “Programa de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral” (2018-2019). IES Salvador Rueda, Málaga.
<http://www.iessalvadorrueda.com/programacion.html?download=320:programacion-ptval>
- CEE Siete Palmas. Blog perteneciente al centro.
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceesietepalmas/p-transicion-a-la-vida-adulta/>
- Edades de escolarización para TVA. Orden de 22 de marzo de 1999, por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial. BOE» núm. 86, de 10 de abril de 1999, páginas 13515 a 13517.

- Ferrer, E. (2001) “Los padres ante la transición a la vida adulta de su hijo con discapacidad psíquica” Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio (XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial). ISBN: 84-95322-82-X
- Gimeno, J. (1996). “La transición a la educación secundaria.” Madrid: Ediciones Morata S.L. ISBN: 84-7112-412-2
- I.E.S. Rafael Arozarena, La Orotava (2017-2018). “Programación Anual para Aulas Enclave.
http://www.iesrafaelarozena.com/Programaciones_2017_18/Orientacion/Aulas_en_claves.pdf
- Jenaro, C. (1999) “La transición a la vida adulta en jóvenes con discapacidad: necesidades y demandas”. Ponencia presentada en las III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad celebradas en Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca. ISBN 84-8196-119-1, págs. 77-78
- José Gil, M.; Palacio, C.; Equiza, B.; Castellano, C.; Jiménez, M. y Gamen, J. “Proyecto curricular de tránsito a la vida adulta” 2004- 2008. Colegio público de educación especial Torre Monreal, Navarra.
<http://files.colegiotorremonreal.es/200001410-e912eea0c8/PROYECTO%20DE%20TR%C3%81NSITO%20A%20LA%20VIDA%20ADULTA.pdf>
- Laborda, C.; González, H. (2017) “Estudio cualitativo sobre discapacidad intelectual y trabajo protegido. la orientación como herramienta para mejorar la calidad de vida”. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía vol. 28, núm. 3, pp. 82-98.
- Martín R. Y otros. “Análisis de los apoyos que reciben los jóvenes con discapacidad intelectual en su transición a la vida adulta en España: una investigación a partir de experiencias de profesionales y personas con discapacidad. ISSN-e 2340-5104, Vol. 2, Nº. 2, 2014 (Ejemplar dedicado a: REVISTA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD), págs. 27-43.

- Pallisera, M. “La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la escuela.” Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 25, núm. 1, abril, 2011, pp. 185-200. Universidad de Zaragoza.
- Pallisera, M.; Fullana, J.; Martín, R. Y Vilà, M. (2013) “Transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. la opinión de los profesionales de servicios escolares y postescolares” . Educar 2013, vol. 49/2 323-339
- Pallisera, M.; Fullana, J.; Vilà, M.; Jiménez, P.; Castro, M.; Puyalto, C.; Montero, M. Y Martín, R. (2014) “Análisis de los apoyos que reciben los jóvenes con discapacidad intelectual en su transición a la vida adulta en España: una investigación a partir de experiencias de profesionales y personas con discapacidad”. Revista Española de Discapacidad, Vol. 2, Nº. 2, págs. 27-43
- Pallisera, M. Y otros. (2015). “La transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual: evaluación de un programa de formación para la mejora de las competencias personales.” Revista de Investigación en Educación, [S.l.], v. 13, n. 1, p. 53-68, abr. 2015. ISSN 2172-3427. Disponible en: <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/241>.
- Polo, M.; López, M. (2011) “Transición al mundo laboral de estudiantes universitarios con discapacidad: experiencia de un programa formativo” Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 22, núm. 3, pp.302-313.
- Riaño, A.; Rodríguez, A.; Álvarez, E.; García, R. (2016) “Percepción del profesorado que participa en programas de tránsito a la vida adulta en personas con discapacidad: un estudio descriptivo en cuatro centros europeos” Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 20, núm. 2, 2016, pp. 120-138.
- S. Grau Company y otros (2013). “Las transiciones educativas. Necesidades de un proceso de orientación completo.” XI Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Retos de futuro en la enseñanza superior: docencia e

investigación para alcanzar la excelencia académica. Alicante: Universidad de Alicante. Páginas 818-833.

- Vilà, M.; Pallisera, M.; Fullana, J. (2012) “La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica” *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 23, núm. pp. 85-93

ANEXOS

Los siguientes artículos han sido revisados e incluidos en el trabajo, utilizándolos para realizar comparaciones y tener una mejor perspectiva del trabajo de que se realiza en aulas de TVA.

- Aparicio, L. (2013) “La educación como elemento estructural del tránsito a la vida adulta de los jóvenes en situación de discapacidad.” EMIGRA Working Papers núm. 79 ISSN 2013-3804.
- Bermejo, M.; Fajardo, I.; Ruiz, M.; Vicente, F.(2005) “Actitudes del profesorado ante el tránsito a la vida laboral de los jóvenes con discapacidad” Dpto. Psicología y Sociología de la Educación. Universidad de Extremadura.
- Ballesteros, I.; García, M. y Bernabéu, L. “Programa de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral” (2018-2019). IES Salvador Rueda, Málaga.
<http://www.iessalvadorrueda.com/programacion.html?download=320:programacion-ptval>
- CEE Siete Palmas. Blog perteneciente al centro.
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceesietepalmas/p-transicion-a-la-vida-adulta/>
- Ferrer, E. (2001) “Los padres ante la transición a la vida adulta de su hijo con discapacidad psíquica” Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio (XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial).
- I.E.S. Rafael Arozarena, La Orotava (2017-2018). “Programación Anual para Aulas Enclave.
http://www.iesrafaelarozena.com/Programaciones_2017_18/Orientacion/Aulas_enclaves.pdf
- Jenaro, C. (1999) “La transición a la vida adulta en jóvenes con discapacidad: necesidades y demandas”. Ponencia presentada en las III Jornadas Científicas de

Investigación sobre Personas con Discapacidad celebradas en Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.

- José Gil, M.; Palacio, C.; Equiza, B.; Castellano, C.; Jiménez, M. y Gamen, J. “Proyecto curricular de tránsito a la vida adulta” 2004- 2008. Colegio público de educación especial Torre Monreal, Navarra.
<http://files.colegiotorremonreal.es/200001410-e912eea0c8/PROYECTO%20DE%20TR%C3%81NSITO%20A%20LA%20VIDA%20ADULTA.pdf>
- Laborda, C.; González, H. (2017) “Estudio cualitativo sobre discapacidad intelectual y trabajo protegido. la orientación como herramienta para mejorar la calidad de vida”. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía vol. 28, núm. 3, pp. 82-98.
- Pallisera, M.; Fullana, J.; Martín, R. Y Vilà, M. (2013) “Transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. la opinión de los profesionales de servicios escolares y postescolares” . Educar 2013, vol. 49/2 323-339
- Pallisera, M.; Fullana, J.; Vilà, M.; Jiménez, P.; Castro, M.; Puyalto, C.; Montero, M. Y Martín, R. (2014) “Análisis de los apoyos que reciben los jóvenes con discapacidad intelectual en su transición a la vida adulta en España: una investigación a partir de experiencias de profesionales y personas con discapacidad”. Revista Española de Discapacidad, Vol. 2, Nº. 2, págs. 27-43
- Polo, M.; López, M. (2011) “Transición al mundo laboral de estudiantes universitarios con discapacidad: experiencia de un programa formativo” Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 22, núm. 3, pp.302-313.
- Riaño, A.; Rodríguez, A.; Álvarez, E.; García, R. (2016) “Percepción del profesorado que participa en programas de tránsito a la vida adulta en personas con discapacidad: un estudio descriptivo en cuatro centros europeos” Profesorado.

Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 20, núm. 2, 2016, pp. 120-138.

- Vilà, M.; Pallisera, M.; Fullana, J. (2012) “La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica” Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 23, núm. pp. 85-93.

ARTÍCULOS NO INCLUIDOS EN LOS ANÁLISIS

Los artículos que se exponen a continuación, han sido revisados, pero excluidos en el trabajo, por una parte, por falta de información y por otra, porque no reflejaban las ideas que se pretendían trabajar.

- González, J.; Cámara, M. “Programa de Tránsito a la Vida Adulta en la Comunidad Autónoma de Canarias. Aulas Enclave y Centros Específicos de Educación Especial.” (2006).
https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/alumnado_nee/recursos_didacticos/publicaciones_especificas/publicacion_00367.html
- Jurado, P.; Bernal, D. (2012-2013). “El proceso de transición a la vida adulta de los jóvenes con trastorno del espectro autista. análisis de la planificación centrado en la persona.” Departament de Pedagogía Aplicada de la UAB.
- Romañach, J.; Lobato, M. (2005). “Diversidad funcional, un nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano”. Foro vida independiente.
- Valls, F.; Martínez, J. (2005). “Discapacidad y transición a la vida activa.” International Journal of Developmental and Educational Psychology.

